



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 10 SET. 2021

VISTO:

El EXP-USL: 4226/2021, en el cual se solicita autorización para iniciar el proceso del llamado a inscripción de aspirantes para cubrir eventuales suplencias, de no más de 6 meses, de personal docente para el Jardín Maternal UNSL "Prof. Victoria Quevedo de Fredes; y

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo II de la Ordenanza de CS N° 45/12 se reglamenta el llamado a inscripción de aspirantes para la provisión de cargos docentes suplentes e interinos del Jardín Maternal "Prof. Victoria Quevedo de Fredes", perteneciente a la Universidad Nacional de San Luis y en el Artículo 5° de dicha norma se establecen las condiciones específicas que debe reunir los candidatos para poder inscribirse y participar de la selección.

Que mediante RCS N° 174/2021 se autorizó el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir eventuales suplencias, de no más de 6 meses, de personal docente para el Jardín Maternal "Prof. Victoria Quevedo de Fredes" dependiente de la Universidad Nacional de San Luis y se integró la Comisión Asesora que entenderá en el proceso de selección.

Que tal lo estipula la normativa vigente, el proceso se regirá por lo estipulado en la OCS N° 45/12, Anexo II.

Que, asimismo, debido a la situación de pandemia imperante es necesario adoptar reglamentaciones que han sido dictadas en el marco de la situación epidemiológica como la Ord. CS N° 9/2020, en sus artículos 2°,3°,6°, y 7° y la Ord. R N° 6/2021 para los llamados a concursos y notificaciones electrónicas respectivamente.

Que la selección resultante de aspirantes docentes para cubrir suplencias de no más de seis meses estará vigente para los períodos lectivo 2021-2022

Que es necesario organizar el cronograma que permita llevar adelante el proceso de selección y proceder a su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el cronograma, que permitirá el desarrollo del llamado a inscripción de aspirantes para cubrir eventuales suplencias, de no más de 6 meses, de personal docente para el Jardín Maternal UNSL "Prof. Victoria Quevedo de Fredes", vigente para los períodos lectivos 2021-2022 y autorizado por RCS N° 174/2021, en virtud de los considerandos expuestos y de acuerdo al siguiente detalle:

Corresponde RR N°

1443



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Director de Inspección
F. 10/11/2021

Difusión: 13 de SETIEMBRE al 17 de SETIEMBRE de 2021

Inscripción (días hábiles): 20 de SETIEMBRE al 01 de OCTUBRE de 2021 por Mesa General de Entradas de Rectorado.

Publicación de inscriptas/os: 06 de OCTUBRE al 08 de OCTUBRE de 2021

Periodo de impugnación (días hábiles): 12 y 13 de OCTUBRE de 2021

Periodo de evaluación (días hábiles): 14 de OCTUBRE al 27 de OCTUBRE de 2021

ARTÍCULO 2°.- Establecer que el concurso se regirá por lo estipulado en la OCS N° 45/12, Anexo II y en lo pertinente, por la Ord. CS N° 9/2020, en sus artículos 2°, 3°, 6°, y 7° y la Ord. R N° 6/2021, para los llamados a concursos y notificaciones electrónicas respectivamente, atendiendo a la situación epidemiológica existente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R. N°:

mk

1443

Mgta. María Cecilia Morales
Subsecretaría Académica
UNSL

CPN
UNSL